



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y  
MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL  
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN  
Y COMPUTO (C5) Y ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES  
EN SEGURIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 09:00 horas del día 10 de julio de 2024, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura del procedimiento DGPAC-IE-N26-2024, referente a la contratación del Servicio de Servicio de conservación y mantenimiento para los equipos de aire acondicionado del centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5) y Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, adscrita a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se hace constar que se registraron los concursantes REIS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., LUIS MEMETLA OCAMPO y GRUPO MULTICOMERCIAL COMEFRA, S.A. DE C.V., Para participar en el presente acto, sin embargo, la persona moral GRUPO MULTICOMERCIAL COMEFRA, S.A. DE C.V., no presenta el Anexo 2 (Acreditación de la personalidad jurídica), por lo que no acredita la personalidad jurídica y al no contarse con las tres proposiciones que marca la ley para poder llevar a cabo el procedimiento, en términos de lo establecido en los puntos 13, 13.3, 21, 21.4, 24, 24.1, 32 y 32.1, de las bases que a la letra dice:

### 13 ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

### 21 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

21.4 Previo a la apertura de la propuesta técnica los concursantes entregarán la documentación para acreditar la personalidad que señala el punto 14.1. de las presentes bases, en apego a lo dispuesto por el artículo 42 fracción II de la Ley y 28 fracción II y III de su Reglamento.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) Y ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### 24 CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

### 32. INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

- A) Ningún concursante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el artículo 47, fracción III de la Ley;

De conformidad a lo establecido en la fracción III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Por lo anterior, se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 9:50 horas del día 10 de julio de 2024.

Esta acta consta de 3 **páginas**, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) Y ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>L.C. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Mtro. Iván Joel Flores Santana</b> Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad	
Por la Consejería Jurídica <b>C. Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por el área Solicitante y Requirente <b>L.E. Rafael García Vizcaino</b> Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	

### Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>REIS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Mario Martínez Espinoza</b>	
<b>LUIS MEMETLA OCAMPO</b>	<b>C. Luis Memetla Ocampo</b>	
<b>GRUPO MULTICOMERCIAL COMEFRA, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Jesús Geovanni Ortega Zamora</b>	

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos